

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 4294/2016 el Sr. SALAS BARRANTES, JUAN CARLOS, nacido el 19/04/1982 en Grecia, Alajuela, Costa Rica, D.N.I. Nº 95.211.423, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 1922 piso 1 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaria, 06 de Julio de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 297602 Ago. 26

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 24.820/2015 el Sr. LOPEZ SILVA, WILLIAM LARRY, nacido el 19/02/1943 en Puerto España, Trinidad, Venezuela, D.N.I. Nº 92.764.750, domiciliado en calle Garibaldi 525 Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaria, 06 de Julio de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 297605 Ago. 26

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad, con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 3734/2016 el/la Sr./a. CADE BERTILIA, nacido el 13/0.1/1966 en Monte Llano - Puerto Plata - República Dominicana D.N.I. Nº 94.938.151, domiciliada en calle Lisandro de la Torre 2743. Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar, a su concesión. Secretaria, 28 de Junio de 2016. Mercedes Andrada, Secretaria.

\$ 45 296521 Ago. 26

JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Nahuel Vega Secretaria del Dr. Ramiro Luna, en autos caratulados: CHAVES, CARLOS c/LIBERTY ART S.A. s/Accidente de trabajo (Expte. Nº 1384/2014), y atento lo dispuesto por el Art. 597 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la

Provincia de Santa Fe y Art. 45 del Código de Procedimientos en lo laboral, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL a los herederos del actor Sr. Carlos Chaves, D.N.I. N° 17.510.269, con domicilio en calle Av. Pellegrini N° 1856 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 20 de Octubre de 2015. Estando acreditado el fallecimiento de Carlos Chaves, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del código procesal civil y comercial. Sin perjuicio de ello, respecto del mandatario en ejercicio, estése a lo dispuesto por el art. 47, segundo párrafo, del código citado." Fdo.: Dr. Fabián Nahuel Vega (Juez), Dr. Ramiro Luna (Secretario). Rosario, 2016. Dr. Ramiro Luna, Secretario.

S/C 299613 Ago. 26 Ago. 30

TRIBUNAL COLEGIADO

Por resolución N° 2072 del 30 de Junio de 2014, del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "FRANCO, NADIA - D.P.P.D.N.A y Flia. s/Medida excepcional" (Expte. N° 3605/13), que tramita por ante este Juzgado sírvase notificar por este medio al Sr. Juan Carlos Franco, D.N.I. N° 20.552.244, que se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 3012 - Rosario, 18 de Octubre de 2015. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Declarar el estado de adoptabilidad de la niña Nadia Belén Franco, D.N.I N° 46.883.338. Oficiar a sus efectos al Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines de Adopción, con copia de la presente resolución. Insértese y hágase saber." Fdo. Dr. Manuel Rosas (Juez), Dra. María Fernanda Barbiero, (Secretaria). Dra. Santarelli, Secretaria.

§ 33 299607 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado N° 3 de la 2da. Circunscripción de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez), dentro de los autos caratulados: "D.P.P.D.N.A y F. (BRITZ, L. B.) s/Control de legalidad Ley N° 12967 (Art. 51 Res. Definitiva), Expte. N° 1984/15)", se hace saber a los Sres. María Soledad Peralta D.N.I: 37.454.834 y Martín Ernesto Britz, D.N.I: 36.657.146, que se ha dictado la Resolución Judicial N° 1523 cuya parte resolutive se transcribe seguidamente: "Rosario, 23 de Junio de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.-) Legitimar la medida excepcional adoptada por Orden N° 18 del 31 de octubre de 2012 de fs. 24/25, respecto del niño Benjamín Leandro Britz, DNI N° 52.632.148, nacido el 13 de Julio de 2012 en Granadero Baigorria, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, hijo de Martín Ernesto Britz, D.N.I. N° 36.657.146 y Maria Soledad Peralta, D.N.I: N° 37.454.833. 2.-) Legitimar la resolución de la medida excepcional adoptada por Disposición N° 18 del 5 de marzo del 2015 de fs. 96/98), respecto del mismo niño 3.-) Declarar al niño Benjamín Leandro Britz en situación de adoptabilidad, de conformidad con lo establecido por el Art. 607 Inc. a) y Art. 66 bis de la Ley 12967 modificada por la ley 13237 4.-) Otorgar la guarda provisoria del niño BENJAMIN LEANDRO BRITZ a VICTOR ISMAEL PERALTA y MIRIAN BEATRIZ MORALES quienes deberán aceptar el cargo en legal forma. Disponer que los mismos deberán acompañar certificado de conducta, concurrir al Gabinete Médico Forense para que en forma interdisciplinaria se les practique un examen Psiquiátrico-Psicológico; y ofrecer testigos relativos a su aptitud e idoneidad.

4.-) Notifíquese a la Dirección Provincial dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. 6.-) Notifíquese al Defensor General. Insértese y hágase saber. Autos Caratulados: "D.P.P.D.N.A y F. (BRITZ, L. B.) s/Control de Legalidad Ley 12967 (Art. 51 Res. Definitiva) Expte. N° 1984/15)". Fdo. Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Jueza); Dra. Carla Gallardo, Secretaria.

\$ 33 299606 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, Dr. Ignacio V. Aguirre, en los autos MOLINA, HECTOR DARIO c/GALARZA, DANIEL RAMON y Otros s/Daños; (CUIJ N° 21-00194776-9), se hace saber que se ha dispuesto: Rosario, 27 de Noviembre de 2014. Hágase saber a las partes que el Tribunal ha quedado integrado por los Dres. Ignacio V. Aguirre, Horacio Allende Rubino y Analía N. Mazza. Fdo. Dr. Ignacio V. Aguirre, (Juez) Dr. Mariano Novelli (Secretario). Otro: Rosario, 16 de Junio de 2015. En la fecha se incorpora y provee el escrito cargo N° 11911/15: Atento lo solicitado, désignase nueva fecha de audiencia de Vista de Causa (Art. 555 CPCC), para el día 28 de Febrero de 2017 a las 10:00hs. Notifíquese. Fdo. Dr. Ignacio V. Aguirre, (Juez); Dr. Mariano Novelli (Secretario). Rosario, 16/08/2016. Dra. Gordillo, Secretaria.

\$ 33 299568 Ago. 26 Ago. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado Civil y Comercial 3ra. Nominación Rosario, en autos MUTUAL DE PROTECCION OSCAR DEMARCHI s/Venia Judicial; Expte. 1068/15, cita a herederos, familiares y deudos de los fallecidos cuyos restos se pretende cremar para que comparezcan por el término de ley, a los fines que manifiesten oposición en caso que consideren necesario bajo apercibimiento de precederse sin más a la cremación, sin perjuicio de notificarlos por cédula. Se trata de: Nichos 652 fila 3 Piso 1: Ventura Salva y Elsa Julia García de Salva; Nicho 824 fila 3 Piso 2: Jorge Alberto Kdouh o Kdou; Nicho 369: fila 4 subsuelo 1: Francisca Castellano; Nicho 105 Fila 1 Subsuelo 2 Hernán David Ramírez; Nicho 643 Fila 2 Piso 1: Vezzani Emma Mafalda Carletti de y Ema Fourty. Nicho 323 Fila 3 Subsuelo 1: Manuel A. Zabala, todos del Panteón San Antonio, El Salvador: nicho 78 fila 3 primer subsuelo: Héctor José Queipiquer Panteón Nuestra Señora Guadalupe El Salvador. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 33 299684 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición de fecha 5 de Julio de 2016 del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli y la Sra. Secretaria Dra. Jessica Cinalli en autos: CARACCILO ROSANA ROMINA c/MERDENI LUCIA FATIMA s/Ejecutivo; Expte. 722/14, se hace saber a los fines legales pertinentes, que se ha citado de remate a la Sra. Lucia Fátima Merdeni, DNI 35.468.012, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Cinalli, Secretaria.

\$ 33 299612 Ago. 26 Ago. 30

En los autos caratulados POLI, RITA SOLEDAD c/COMPAÑIA ARG DE TIERRAS NOR LTDA s/Ordinario - Escrituración, Expte. N° 424/09; CUIJ 21-00801181-5, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria de la Dra. Marianela Godoy, se ordena la publicación del presente, a los fines de notificar a la parte demandada la sentencia recaída en autos: N° 410. Rosario, 23 de Mar de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda incoada, y en consecuencia condenando a la parte de demandada a otorgar Escritura traslativa de dominio favor de la actora en referencia al bien objeto de controversia en el término de diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ser realizada por el suscripto. Costas al vencido (Art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Julieta Gentile (Juez Subrogante) - Dra. María Silvia Zamanillo (Secretaria). Rosario, 9 de Agosto de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 299619 Ago. 26 Ago. 30

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/OJEDA, GABRIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo; CUIJ 21-02846322-4, se ha dictado sentencia que en la parte pertinente dice: N° 1929. Rosario, 08/08/2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago. Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación efectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Entrocasi (Secretaria); Dr. Quaglia (Juez). Rosario, 12 de Agosto de 2016.

\$ 33 299634 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Longhi, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GARCIA JUAN s/Apremio; Expte. N° 8738/08, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/11/09. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Expte. N° 8738/08. Fdo: Dr. Sedita (Juez); Dra. Godoy (Secretaria). Rosario 15/09/2015. Téngase presente lo manifestado por la Actora. Publíquense edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 8738/08. Fdo: Dr. Sedita (Juez); Dra. Longhi (Secretaria).

S/C 299626 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nº 1 de Rosario, Dr. Daniel H. González en los autos caratulados: JUBILLA MERCEDES c/ANDRES OSCAR s/Desalojo por intrusión; Expte. Nro. 1353/2001, se ha dispuesto fijar audiencia para nuevo sorteo de defensor de oficio la del día 14/09/2016 a las 9hs. Rosario, 16 de Agosto de 2016. Fdo. Dr. González (Juez); Dra. Kabichian (Secretaria).

\$ 33 299591 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, se hace saber que los Sres. Horacio Fandiño y Claudio Fandiño han solicitado la Cremación de los restos de su madre MARTINA PEREZ, C.I. Nº 463.959, fallecida en fecha 17/06/2016 y sepultada en el Cementerio de Ibarlucea, Sector C, Manzana D, Lote 17, Fila 15, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16/08/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 299587 Ago. 26 Ago. 29

La Comuna de Pavón, departamento Constitución Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional Nº 24320 respecto de una fracción de terreno Designado como lote 39 de la Manzana 4, del plano Nº 80543, partida inmobiliaria 191900-/415097/0895 y que se encuentra ubicado en calle Las Margaritas entre Los Aromos y Las Amapolas y cuyas medidas son 10mts de frente al suroeste por 31mts de fondo y linda al sureste con lotes 36, 27 y 38, al Suroeste calle Las Margaritas, al noroeste lote 40 y al noreste Lote 35 todo ello de acuerdo al plano duplicado 781, expediente 1401011-2 del S.C.I.T confeccionado por la Agrimensora Teresa Martín según el cual actualmente es el lote L con una superficie de 310 m2 Empadronado a nombre de LITORAL SANTAFESINO S.A., del Barrio Rincón de Pavón, de este Pueblo de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, Constitución dominio inscripto en Registro General de Rosario al Tomo 197, Folio 1, Número 200092, Departamento Constitución. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de Pavón, Provincia de Santa Fe, sita en Santa Fe Nº 206 de esa localidad, de lunes a viernes de 8 a 12.30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado José López, Presidente Comunal, Zulma Cameli, Secretaria.

S/C 299617 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Gómez, Abel Marín (D.N.I. 7.861.043), para

que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GOMEZ, ABEL MARIN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02849644-0). Rosario, 22/08/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 299573 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María E. Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Platia, Miguel Santos (DNI 3.739.749) y Morey, María Lelia (DNI 5.546.478), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (CUIJ N° 21-02862620-4; Autos: PLATIA, MIGUEL SANTOS y Otros s/Sucesorio). Rosario, 22/08/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 299571 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las causantes doña Romero, Plácida (CI 2.110.170), doña Moreno, Remigia (D.N.I. 92.624.487) y don Farias, Sinecio (L.E. 3.088.100), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Art. 1, 2 y 2340 del CC y C y 592 CPCC) (Autos: ROMERO, PLACIDA y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02860021-3). Rosario, 18/08/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 299569 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Concetti, María Esther (DNI 10.338.065), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CONCETTI, MARIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02859835-9). Rosario, 22/08/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 299570 Ago. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta.

Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Riboldi, Juan Carlos (DNI 5.958.191), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: RIBOLDI, JUAN CARLOS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02860596-7). Rosario, 18/08/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 299572 Ago. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Celeste Rita Ana (DNI 14.836.595), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CELESTE RITA ANA s/Sucesión; CUIJ N° 21-01625069-1). Rosario, 18/08/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 299566 Ago. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don López, Sergio Gabriel (DNI 23.526.832), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: LOPEZ, SERGIO GABRIEL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02860811-7). Rosario, 18/08/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 299567 Ago. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Dr. Luciano D. Juárez, Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch en autos: CARRIZO RICARDO ALBERTO s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-02861034-01131/14, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ricardo Alberto Carrizo, DNI 11.276.478, a que comparezcan a este Tribunal para que lo acrediten dentro del término de treinta días. Rosario, 19 de Agosto de 2016. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 299651 Ago. 26

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace

saber que el Sr. Rubén Omar García DNI N° 11.751.149, falleció el día 11/11/2006 y la Sra. Irma Martín DNI N° 1.198.552, falleció el día 03/08/2010 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. GARCIA, RUBEN OMAR y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02862829-0). Secretaría, Rosario, 17 de Agosto de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

\$ 45 299618 Ago. 26

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos SCACCHI, JOSE FELIX s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01565253-2, se ha dispuesto emplazar por edictos a lo herederos de José Félix Antonio Scacchi, DNI N° 6.022.189, para que comparezcan, a estar a derecho por el término de ley. Secretaria, 22 de Agosto de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 33 299667 Ago. 26 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos DEMESTRI, MARTA SUSANA s/Sucesorio; CUIJ 21-02862202-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Marta Susana Demestri, DNI 12.720.014, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 299666 Ago. 26 Sep. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos SPOTO, FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02862327-2, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Francisco Spoto, LE 3.685.476, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del- último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 299665 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con

derecho a los bienes dejados por el causante don JORGE WASHINGTON LAGOS, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Rosario, 13 de Agosto de 2016. Vanina Grande, Prosecretaria.

\$ 45 299664 Ago. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HERMINIA DOLORES GONZALEZ y de don ABEL REARTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 19 de Agosto de 2016. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 299676 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERRARIS JULIO ALBERTO, DNI 13.911.523, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2341 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Rosario, 16/08/2016. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 299562 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VILLENA, ALBERTO ALEJANDRO y OJEDA YOLANDA ROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Noviembre de 2015. Dra. Ma. Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 299678 Ago. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de YACOT, DORA NANCY, DNI 1.720.434, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-2850539-3). Rosario, 22 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 299563 Ago. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TALLARICO, AGUEDA ALICIA, DNI 17.519.565, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-2859811-1). Rosario, 22 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 299560 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA ANGELICOLA y de don VICENTE LIVOLTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 19 de Agosto de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 299677 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO CRESPILO y de doña ELISA MARIA LUPO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Agosto de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 299674 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña STELLA MARIS ESTREMER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Agosto de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 299675 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Mario Macatinsky, DNI N° 04.981.576, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MACATINSKY ALBERTO MARIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 14/2016. Secretaría. Rosario, 16/08/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 299578 Ago. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mirta Julia Pedraza, DNI N° 12.520.348, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PEDRAZA MIRTA JULIA s/Sucesorio; Expte. Nro. 514/2016. Secretaría. Rosario, 16/08/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 299575 Ago. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Werner Widmer, DNI N° 5.179.411, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: WIDMER PEDRO WERNER s/Sucesorio; Expte. Nro. 631/2016. Secretaría. Rosario, 16/08/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 299574 Ago. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Clemente Gil Bravo, DNI N° 4.300.421, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BRAVO CLEMENTE GIL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 228/2016. Secretaría. Rosario, 16/08/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 299581 Ago. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Zulema Dieb, LC N° 1.105.992, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DIEB ZULEMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 548/2016. Secretaría. Rosario, 16/08/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 299579 Ago. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados FARIAS NIGELIA GENOVEVA Y OTROS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; CUIJ 21-01256110-2, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Marta Cristina Pizarro DNI 4.104.980, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 299682 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad en el Art. 67 de la Ley 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PEZZALI, MARIA ELISABETH y ROBLES, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02852804-0, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Elisabeth Pezzali y Miguel Ángel Robles, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 299681 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad en el Art. 67 de la Ley 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PARISI MARIA LUISA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02862021-4, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Luisa Parisi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 299680 Ago. 26 Sep. 8

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial nº 16, Dra. Sylvia Pozzi, dentro de los autos

caratulados "MÜNGER, ELIDA MERCEDES s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 902/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la extinta ELIDA MERCEDES MÜNGER, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquese en el Boletín Oficial y en el Tablero del Juzgado. Firmat 1 AGO 2016.- Fdo. Dra. Laura M Barco (Secretaria)

\$ 33 298602 Ag. 26 Set. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados "MOLINS, ANA CLARA y/u OT. c/REAL, ARMANDO PEDRO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 412/2016; se han dictado los siguientes decretos: "Firmat, 1 de Junio de 2016.- Téngase presente lo informado.- Atento las constancias de autos y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación.- Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 03/08/16 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese". (Expte. N° 412/2016).- Firmado: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. "Firmat, 1 de Agosto de 2016. Agréguese edicto acompañado. Señálese nueva fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 07/09/16 a las 10 hs por ante este Juzgado. Notifíquese".- (Expte. N° 412/2016). Firmado: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 9 de Agosto de 2016. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 99 299604 Ago. 26 Ago. 30

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación-de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se ha dictado en autos: "CLETI MARCELO ALEJANDRO s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nro. 630/2008) la siguiente resolución: "Nro. 150.- Casilda, 02 de marzo de 2016.- Y Vistos: Los presentes autos caratulados: CLETI MARCELO ALEJANDRO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 630/2008, de los que resulta;... Y Considerando... Fallo: Rechazar la demanda de prescripción interpuesta. Costas a la actora (artículo 250 del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marzi (Juez) - Dr. Crosio (Secretario en suplencia). Casilda, 19 de Agosto de 2016. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 33 299583 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo. A. M. Marzi, Secretaria de la Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don SIRIO LUIS ATILIO STICOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo sus apercibimientos.- Casilda 19 de Agosto de 2016. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 292668 Ago. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito no 7 en lo Civil. Comercial v Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Raúl Ismael Rassino y de la Sra. Dinora Rosita Poletto, para que dentro de los 30 días comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos conforme lo dispone el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Autos: RASSINO, RAÚL ISMAEL y Otra s/Declaratoria de herederos. Expte. N° 404/2016. Casilda, 22 de Agosto de 2016. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 299640 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados TAGINA ALVARO E. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 129/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Martina Elvira Frangi, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 299559 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GIULIANI DOMINGA NELIDA s/Sucesión; (Expte. N° 323/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Dominga Nélida Giuliani, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 299558 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados PORPORATO GUSTAVO D s/Sucesión; (Expte. N° 378/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Gustavo Daniel Porporato, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 299557 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados VENTURA IDA ESTHER s/Sucesión; (Expte. Nº 376/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ida Esther Ventura, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 299556 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MOLINA MARIA DEL CARMEN s/Juicio Sucesorio; (Expte. Nº 132/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María del Carmen Molina, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 299555 Ago. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MURRAY OSCAR A. s/Sucesión; (Expte. Nº 63/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Alberto Murray, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 299554 Ago. 26

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo Dra. Marisa Malvestiti -Subrogante-, dentro de los autos caratulados:

“ESCALANTE ALEJANDRO M. s/Su propia quiebra” - Expte. Nº 329/16, se ha ordenado lo siguiente: T° 67 F° 52 N° 1195 - San Lorenzo, 18 de agosto de 2.016. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Alejandro Mario Escalante, D.N.I. Nº 10.061.152, apellido materno Altamirano, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real en calle San Martín N° 1035 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, con domicilio legal en calle General López N° 1682 de San Lorenzo. 2) Anotar la quiebra en el Registro de Procesos Concursales; oficiándose. 3) Anotar la Inhibición General del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquel en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5) Intimar al deudor para que dentro del término de 24 hs. entregue al Síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptar la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y /o repartición que corresponda. 8) Hacer saber al fallido que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de éste tribunal hasta la presentación del Informe General por la Sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del art. 103 de la L.C.Q., oficiándose a Policía Federal (Delegación San Lorenzo y/o Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 9) Ordenar la inmediata realización de los bienes que componen el activo del fallido. 10) Librar mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de recibido, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el art. 177 de la ley 24.522. 11) Clasificar al proceso en la categoría “B” a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos desígnase audiencia del día 31 de agosto de 2.016 a las 10:00 hs. Las fechas para el cumplimiento de lo prescripto por el art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. 12) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de San Lorenzo y a quien corresponda, oficiándose. 13) Publicar edictos conforme lo dispuesto en el art. 89 de la L.C. en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días y exhibir los mismos en los Estrados del Tribunal. 14) Librar los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522 (reformado por art. 7 de la Ley 26086) ordenando la remisión al Juzgado de la quiebra si correspondiere. 15) Encomendar a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo apercibimiento de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marisa Malvestiti (Juez Subrogante) - Dra. M. Amalia Lantermo (Secretaria Subrogante).

S/C 299592 Ago. 26 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys López, Secretaría Dra. Luz María Gamst, en los autos “HERNÁNDEZ, VIRGINIA A. s/Declaratoria de herederos” Expte. Nº 167/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Virginia Amelia Hernández (DNI 6.004.187) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo, 18 de Agosto de 2016. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

§ 45 299588 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera

Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Giudice, Benzo José y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GIUDICE, BENZO s/Sucesión; Expte. Nº 503/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 299577 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Alfredo Oracio Vicente Capozio, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CAPOZIO, ALFREDO s/Sucesión; Expte. Nº 505/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 299580 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Juan Francisco Aguirre y doña Hilda Encarnación Guarrochena y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GUARROCHENA, HILDA ENCARNACION s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 478/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 299590 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Mendoza Casilda, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MENDOZA, CASILDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 431/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 299585 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Tesorieri, Juan Carlos, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados TESORIERI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 476/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 299582 Ago. 26 Sep. 8

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, en los autos caratulados Leite, Marianela Fernanda y Buffarini, Alberto Javier; DIVORCIO VINCULAR POR MUTUO CONSENTIMIENTO; (Expte. N° 195/2014), se ha dispuesto lo siguiente, Melincué 4 de Agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado y de la propuesta de acuerdo denunciada córrase traslado a la contraria por el término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Analía M. Irrazabal (Juez); Dr. Leandro Carozzo, (Secretario). Melincué, 18 de Agosto de 2016.

\$ 33 299686 Ago. 26 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Inst. de Distrito N° 8 de Melincué en lo Civil, Comercial y Laboral, Dra. Analía Irrazabal, en autos "MACHUCA, ROBERTO PASCUAL c/ ANCONETANI, SALVADOR Y/ U OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. n° 543/2016), se cita, llama y emplaza por el término de ley, a Salvador Anconetani y/o Salvador Antonio Guillermo Anconetani y/o Salvador Tomás Nazareno Anconetani y/o Inés Giri y/o Luis Anconetani y Giri y/o Josefa Elicena Juana y/o Josefa Elisena Juana Anconetani y Giri y/o Ida Adelina Antonia Anconetani y Giri y/o Salvador Tomás Nazareno Anconetani y Giri y/o Inés Elvira Anconetani y Giri y/o Elsa Irene Anconetani y Giri y/o Elfa Inés Callegari y Anconetani y/o Norma Vilma Shutte y Anconetani y/o Marta Noemí Shutte y Anconetani y/o Ernesto Malcom Shutte y/o sus herederos y/o sucesores y/o contra quien o quienes resulten titulares registrales y/o contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuyo dominio se encuentra inscripto al Tº 52 Fº 339v N° 40320 Dpto. Gral. López y Tº 98 Fº 748 N° 16814 Dpto. Gral. López. .P.I.I. n° 17-09-00-370924/0000-4, a comparecer a estar

a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquese en el Boletín Oficial y en el Tablero del Juzgado.- Melincué...06 JUL 2016.- Fdo. Dr. Leandro Carozzo (Secretario)

\$ 52,50 298607 Ag, 26 Ag. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal Jueza; Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO ROBERTO SCATASSI, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Autos, SCATASSI, RICARDO ROBERTO s/Sucesión; Expte. N° 815/16. Melincué, 9 de Agosto de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 299629 Ago. 26 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Dora Lucia Ernestina Cimarelli, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CIMARELLI, DORA LUCIA ERNESTINA s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 768/2016. Secretaría, 4 de Agosto de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 299633 Ago. 26 Sep. 8

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito N° 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Umberto Zabalo, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal en autos ZABALO, OSVALDO UMBERTO sobre Sucesión, (Expte. N° 872/16). Melincué, 18 de Agosto de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 299656 Ago. 26 Sep. 1

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal, Jueza, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don VALERIO SATURNINO OBREGON y doña ESTELA TERESITA ALEGRE, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: OBREGON VALERIO S. y ALEGRE ESTELA T. s/Sucesión; (Expte. N° 496/2016). 19 de Agosto de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 299672 Ago. 26 Sep. 8
